Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: ADALBERTO ALVAREZ CASTAÑO		**FECHA DE INTERVENCIÓN: 29-06-2026**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: Sorangel Román Patiño		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ**	**TRABAJADORA SOCIAL**
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**JULIANA PEREZ JARAMILLO**	**FISIOTERAPEUTA**
TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA		
Primera visita: Aplicación de escalas		
Segunda visita: plan de recomendaciones		
Tercera visita: seguimiento		**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Desde el área de Trabajo Social se realiza seguimiento a la persona adulta mayor, en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), con el propósito de valorar la evolución de su proceso de acompañamiento, identificar avances en el cumplimiento de las recomendaciones formuladas durante intervenciones previas y fortalecer aquellas acciones orientadas al mantenimiento de su funcionalidad, autonomía e inclusión dentro del entorno en el que se desenvuelve. Durante el encuentro se evidencia una adecuada disposición para participar en el proceso, observándose interés y compromiso frente a las actividades propuestas por el equipo interdisciplinario. Asimismo, se constata que la persona ha participado de manera continua en los espacios de estimulación y en las actividades orientadas al fortalecimiento de sus capacidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales, favoreciendo el mantenimiento de su funcionalidad y contribuyendo significativamente a su bienestar integral y calidad de vida.

Durante la valoración social se identifica que las actividades de estimulación implementadas han permitido fortalecer progresivamente las capacidades de atención, concentración, coordinación, seguimiento de instrucciones y organización de tareas sencillas, evidenciándose una respuesta favorable frente a los

ejercicios orientados al mantenimiento de las funciones cognitivas y motoras. Se observa que la participación permanente en actividades recreativas, ocupacionales, lúdicas y de integración ha favorecido el aprovechamiento del tiempo, el fortalecimiento de habilidades conservadas y la promoción de un envejecimiento activo, permitiendo que la persona mantenga un nivel funcional acorde con sus condiciones actuales y participe de manera más autónoma en las actividades de la vida diaria.

Se resalta igualmente el compromiso de su cuidadora principal, quien ha dado continuidad a las recomendaciones brindadas desde el área de Trabajo Social y ha participado activamente en el desarrollo de las actividades propuestas durante el proceso de rehabilitación. Durante el seguimiento se evidencia que acompaña de manera constante los ejercicios de estimulación, brinda apoyo y motivación para la participación de la persona adulta mayor y favorece la creación de un entorno protector que fortalece su bienestar físico, emocional y social. Su involucramiento representa un factor protector de gran importancia, ya que facilita la adherencia al proceso de intervención, promueve la conservación de las capacidades funcionales y contribuye significativamente al logro de los objetivos establecidos dentro de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad.

En el componente psicosocial se evidencia una adecuada interacción con las personas de su entorno, manteniendo relaciones respetuosas y una actitud colaborativa durante las actividades desarrolladas. Se observa disposición para recibir orientación y participar en los espacios de intervención, fortaleciendo habilidades sociales, la comunicación y la integración, aspectos que favorecen su bienestar emocional y la construcción de redes de apoyo.

De igual manera, se evidencia que la continuidad de las acciones desarrolladas desde la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad ha permitido potenciar las capacidades conservadas mediante procesos de estimulación integral orientados al mantenimiento de la funcionalidad y a la prevención del deterioro asociado al envejecimiento. Las actividades realizadas han favorecido el fortalecimiento de la coordinación motora, la orientación, la memoria, la atención sostenida y la participación activa en diferentes espacios, permitiendo preservar su autonomía en el mayor grado posible y fortalecer su participación dentro de su entorno familiar y comunitario.

Durante la intervención se refuerzan recomendaciones dirigidas tanto a la persona adulta mayor como a su cuidadora, orientadas a mantener la práctica permanente de actividades de estimulación cognitiva y motora, promover hábitos de vida saludables, fortalecer la participación en espacios recreativos y de integración, así

como continuar favoreciendo la autonomía en las actividades de la vida diaria. Se reconoce el papel fundamental de la cuidadora como principal red de apoyo, destacando que su acompañamiento permanente constituye un elemento esencial para garantizar la continuidad del proceso de rehabilitación, el mantenimiento de las capacidades funcionales y el bienestar integral de la persona adulta mayor.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidencia una evolución favorable frente a los objetivos planteados desde Trabajo Social y la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, observándose avances en el fortalecimiento de habilidades personales, funcionales y sociales, así como una adecuada adherencia a las actividades propuestas. Se recomienda dar continuidad al proceso de acompañamiento interdisciplinario, fortaleciendo las estrategias de inclusión, participación, estimulación integral y apoyo familiar, con el fin de preservar las capacidades existentes, promover un envejecimiento activo y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida de la persona adulta mayor.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No_X___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



PERSONA CON DISCAPACIDAD

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL